



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

### ACTA 10 SESIÓN ORDINARIA

### ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H05 del día **martes 26 de mayo de 2026**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027. A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Yance Ramírez, Lcda. Karla Acosta Vera, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Análisis y aprobación del Proyecto Recreativo “Creciendo con Amor”, dirigido a la niñez de la parroquia Zapotal, presentado por la Comisión Social, Cultural y Deportes. **Tercero.** – Análisis y aprobación del Proyecto social “Hombres que inspiran orgullo de nuestra tierra”, presentado por la Comisión Social, Cultural y Deportes. **Cuarto.** – Análisis y aprobación del Proyecto “Huellas de Amor y Sabiduría”, presentado por la Técnica en Atención Integral al Adulto Mayor, Recordando Huellas. **Quinto.** – Análisis y aprobación del Proyecto “Guardianes de la Experiencia”, presentado por la Técnica en Atención Integral al Adulto Mayor, Recordando Huellas 2. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura integral del acta correspondiente a la sesión anterior. Una vez concluida, el pleno analiza su contenido, no presentándose observaciones ni correcciones. En consecuencia, el acta es sometida a votación. Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado, culminada la votación el acta de sesión ordinaria 09 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. **Segundo punto.** – Análisis y aprobación del Proyecto Recreativo “Creciendo con Amor”, dirigido a la niñez de la parroquia Zapotal,





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

presentado por la Comisión Social, Cultural y Deportes. El señor Presidente concede la palabra a los integrantes de la Comisión Social, Cultural y Deportes, quienes exponen los objetivos, actividades y beneficios del Proyecto Recreativo “Creciendo con Amor”, orientado a promover espacios de recreación, integración y sano esparcimiento para la niñez de la parroquia Zapotal. Luego del análisis correspondiente y considerando la importancia de fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la parroquia, se procedió a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria, aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Señor presidente señores vocales se aprueba por unanimidad la ejecución del Proyecto Recreativo “Creciendo con Amor”. Tercer Punto. – Análisis y aprobación del Proyecto social “Hombres que inspiran: orgullo de nuestra tierra”, presentado por la Comisión Social, Cultural y Deportes. La Comisión Social, Cultural y Deportes presenta el Proyecto Social “Hombres que inspiran: orgullo de nuestra tierra”, destacando su finalidad de reconocer y valorar la trayectoria, aporte y ejemplo de ciudadanos que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de la identidad de la parroquia Zapotal. Una vez analizada la propuesta, los miembros presentes consideran pertinente su ejecución y se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria, aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Señor presidente señores vocales se aprueba por unanimidad el Proyecto Social “Hombres que inspiran: orgullo de nuestra tierra”. Cuarto Punto. – Análisis y aprobación del Proyecto “Huellas de Amor y Sabiduría”, presentado por la Técnica en Atención Integral al Adulto Mayor, Recordando Huellas. El señor Presidente concede la palabra a la Técnica en Atención Integral al Adulto Mayor del programa Recordando Huellas, quien presenta el Proyecto “Huellas de Amor y Sabiduría”, explicando sus objetivos, actividades y beneficios dirigidos a fortalecer el bienestar físico, emocional y social de las personas adultas mayores de la parroquia Zapotal. Luego de conocer el contenido del proyecto y analizar su impacto social, se procedió a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria, aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Señor presidente señores vocales se aprueba por unanimidad la implementación del Proyecto “Huellas de Amor y Sabiduría”. Quinto Punto. – Análisis y aprobación del Proyecto “Guardianes de la Experiencia”, presentado por la Técnica en Atención Integral al Adulto Mayor, Recordando Huellas 2. La Técnica en Atención Integral al Adulto Mayor del programa Recordando Huellas 2 presenta el Proyecto “Guardianes de la Experiencia”, cuyo propósito es promover la participación activa, inclusión y valoración de las personas adultas mayores, fortaleciendo sus capacidades y su integración dentro de la comunidad. Tras el análisis correspondiente y considerando los beneficios que el proyecto generará para este grupo prioritario, se procedió a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria, aprobado,





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Señor presidente señores vocales se aprueba por unanimidad la ejecución del Proyecto “Guardianes de la Experiencia”. Sin más puntos que tratar, siendo las 15h25, el señor Presidente declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el señor Presidente y la señorita Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70 literal t) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

  
Sr. José Luis Urrutia Luzdeña  
PRESIDENTE

  
Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez  
SECRETARIA



*Jose*  
Urrutia  
PRESIDENTE

